



	<b>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO: AP-CT-F-16-05</b>
	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
		<b>PÁGINA: 1 DE 1</b> <b>FECHA: 16/02/2018</b>

**INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> MARIA CLAUDIA CARRILLO GARCIA		<b>432300</b>																				
<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> Cedula	<b>No.</b> 52249391																					
<b>CORREO:</b> 3112781805	<b>CELULAR:</b> mariaclaudiadermatopatolog																					
<b>PROCESO:</b> Patología																						
<b>SERVICIO:</b> Patología	<b>UNIDAD:</b> Simon Bolivar																					
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	<table border="1"> <tr> <th>Centro de costo</th> <th>%</th> <th>Centro de costo</th> <th>%</th> <th>Centro de costo</th> <th>%</th> <th>Centro de costo</th> <th>%</th> <th>Centro de costo</th> <th>%</th> </tr> <tr> <td>A00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	A00										
Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%													
A00																						
<b>BANCO:</b> 28	<b>TIPO CUENTA:</b> SIN CUENTA																					
<b>NUMERO CUENTA BANCARIA:</b> 0																						

**INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

<b>NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:</b> D666-2026	<b>N° DE PAGOS DEL CONTRATO:</b>
<b>NUMERO DE CDP: 1</b> 164	<b>FECHA:</b> 22/01/2026
<b>NUMERO DE CRP: 1</b> 10918	<b>FECHA:</b> 01/02/2026

**OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O ASISTENCIAL EN**

PERIODO CERTIFICADO	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		01	03	2026		31	03	2026

<b>TIPO SERVICIOS:</b> Asistencial	<b>RESERVA DE GLOSA 2%:</b> 0
<b>VALOR MES:</b> 24,221,860	<b>VALOR LETRAS:</b>

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

**CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO**

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	96,887,440
VALOR EJECUTADO:	46,580,500
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	23,290,250
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	260
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	250
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	50,306,940
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	48.08 %

**El Interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:**

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
60266439	1,375,000	1,870,000	3	268,000	0	3,513,000
	0	0		0	0	

numero de factura: FEMC 900  
 El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

**CAMPOS MORENO LUZ DARY**  
 NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR:

**MARIA CLAUDIA CARRILLO GARCIA**  
 NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-50				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.						VERSIÓN: 4				
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN						PÁGINA: 1 DE 1				
							FECHA: 7/11/2024				
ÁREA Y/O SERVICIO: PATOLOGÍA						UNIDAD:		UMHES SIMON BOLIVAR			
No. DE CONTRATO: CPS-0666-2026				PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUZ DARY CAMPOS MORENO						1	3	2026	31	3	2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA CLAUDIA CARRILLO GARCIA				DOCUMENTO: 52249391							
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES COMO MÉDICO PATÓLOGO											
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100% <u>X</u>											
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS						ACTIVIDADES REALIZADAS					
1. Apoyar como Referente Técnico el Servicio, para que se garantice el continuo funcionamiento del servicio, liderando la línea técnica para el cumplimiento de actividades, realizando la planeación, organización y seguimiento del servicio.						Se realiza el apoyo como Referente Técnico el Servicio, para que se garantice el continuo funcionamiento del servicio, liderando la línea técnica para el cumplimiento de actividades, realizando la planeación, organización y seguimiento del servicio.					
2. Desarrollar la formulación de planes de mejora y el cumplimiento de los seguimientos, generados de las auditorías internas y externas realizadas en la Subred						Se desarrollan la formulación de planes de mejora y el cumplimiento de los seguimientos, generados de las auditorías internas y externas realizadas en la Subred					
3. Construir los Informes del servicio que se requieran, para monitorizar el funcionamiento del servicio, e informar a los colaboradores y a las áreas correspondiente según sea el caso.						Se realizan los informes del servicio que se requieren, para monitorizar el funcionamiento del servicio, e informar a los colaboradores y a las áreas correspondiente según sea el caso.					
4. Apoyar técnicamente la supervisión de los contratos de bienes y servicios en las etapas pre y contractuales, realizar pedidos de insumos para la prestación del servicio e informar novedades. Así mismo apoyar la supervisión técnica de los colaboradores del servicio de Patología, verificando cumplimiento de actividades y operación del servicio.						Se realiza el apoyo técnicamente a la supervisión de los contratos de bienes y servicios en las etapas pre y contractuales, realizando pedidos de insumos para la prestación del servicio e informando las novedades. Así mismo se apoya la supervisión técnica de los colaboradores del servicio de Patología, verificando cumplimiento de actividades y operación del servicio.					
5. Prestar servicios como Médico Especialista en Patología y dermatopatología para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., realizando el procesamiento de muestras y emisión de resultados.						Preste servicios como Médico Especialista en Patología y dermatopatología para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., realizando el procesamiento de muestras y emisión de resultados.					
6. Realizar las actividades técnicas específicas de su perfil profesional tales como: Descripción macroscópica de biopsias y especímenes quirúrgicos simples, múltiples, complejos-oncológicos y biopsias por congelación. Elaborar informes de Patología según muestras ingresadas al servicio. Realizar necropsias clínicas con su informe respectivo. Participar en la Junta de patólogos.						Se realizan las actividades técnicas tales como macroscópica de biopsias y especímenes quirúrgicos simples, múltiples, complejos-oncológicos y biopsias por congelación. Se elaboran informes de Patología según muestras ingresadas al servicio, y se realizaron necropsias clínicas con su informe respectivo, además de participar en la Junta de patólogos.					
7. Verificar y Aplicar las Guías de Manejo de su especialidad para todos los procedimientos, liderar y participar en la actualización documental, incluyendo los manuales, protocolos, instructivos y demás documentación los cuales se encuentra en almera, hacer seguimiento del diligenciamiento de los formatos y documentos que aplican para el servicio.						Se verifican y Aplican las Guías de Manejo para todos los procedimientos, así mismo, se lidera y participa en la actualización documental, incluyendo los manuales, protocolos, instructivos y demás documentación los cuales se encuentra en almera, hacer seguimiento del diligenciamiento de los formatos y documentos que aplican para el servicio.					
8. Elaborar los registros clínicos y sus anexos, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 1995 de 1999, dejando registro de las actividades relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred.						Se elaboraron los registros clínicos y sus anexos, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 1995 de 1999, dejando registro de las actividades relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred.					
9. Aplicar la implementación de los puntos de control interno del servicio, reportar los eventos de notificación obligatoria, sucesos de seguridad, notificación de datos críticos, y correlación de los hallazgos con la información clínica del paciente, con la oportunidad establecida.						Se realizaron puntos de control interno del servicio y se reportaron los eventos de notificación obligatoria, sucesos de seguridad, notificación de datos críticos, y correlación de los hallazgos con la información clínica del paciente, con la oportunidad establecida.					
10. Reportar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.						Se reportaron las fallas de calidad que se presentaron en el servicio y se participo en los análisis a los que fue convocado e implemente las acciones de mejora definidas para el servicio.					
11. Apoyar en actividades académicas al personal en formación que rota en las Unidades de la Subred, siguiendo el plan de delegación establecido en el plan de prácticas formativas, efectuando supervisión y acompañamiento permanente y participar del proceso de investigación e innovación que se requieran.						Se apoyo en actividades académicas al personal en formación que rota en las Unidades de la Subred, siguiendo el plan de delegación establecido en el plan de prácticas formativas, efectuando supervisión y acompañamiento permanente y participar del proceso de investigación e innovación que se requieran.					
12. Participar y desarrollar preparar en las actividades programadas por la Subred, capacitaciones presenciales o virtuales con el fin de mejorar la prestación de los servicios a los usuarios.						Participo en las actividades programadas por la Subred, tales como capacitaciones presenciales o virtuales con el fin de mejorar la prestación de los servicios a los usuarios.					
13. Resolver y dar respuesta adecuada y oportuna, dentro de los términos establecidos, a las peticiones, quejas y reclamos.						Se dio respuesta a las peticiones, quejas y reclamos.					
14. Identificar el uso correcto de las instalaciones, equipos y demás elementos disponibles para el desarrollo de sus actividades. Así mismo informar oportunamente el deterioro o mal funcionamiento de estos.						Se realizó el uso correcto de las instalaciones, equipos y demás elementos disponibles y se informó oportunamente el deterioro o mal funcionamiento de estos.					
15. Aplicar la plataforma estrategia (misión visión, principios, valores, objetivos estratégicos entre otros) así como la implementación de las políticas institucionales.						Se aplico la plataforma estrategia (misión visión, principios, valores, objetivos estratégicos entre otros) así como la implementación de las políticas institucionales.					
16. Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los Informes estadísticos definidos por la Subred si aplica para su perfil.						Se llevo el registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los Informes estadísticos definidos por la Subred si aplica para su perfil.					
17. Elaborar Informe mensual sobre el desarrollo de las actividades contractuales, realizar pago mensual de la planilla de seguridad social y realizar el cargo de estos, junto con la certificación de cumplimiento a la plataforma SECOP II de forma oportuna.						Se elaboro el Informe mensual sobre el desarrollo de las actividades contractuales, además de realizar pago mensual de la planilla de seguridad social y el cargo de estos junto con la certificación de cumplimiento a la plataforma SECOP II de forma oportuna.					
18. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.						Se contribuye con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.					
19. Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.						Se desarrollaron las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.					
20. Realizar las demás actividades que se sean asignadas acordes con el objeto del contrato y a las necesidades del servicio, las cuales pueden ser desempeñadas en cualquiera de los puntos de atención.						Se realizaron las actividades asignadas acorde al objeto contractual y necesidades del servicio de Patología.					
OBSERVACIONES:											
TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$ 23.290.250 VENTITRES MILLONES DOCIENTOS NOVENTA MIL DOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/C											
						Fecha: 31 / 11 / 2024 Firmó de nombre supervisor: LUZ DARY CAMPOS MORENO					
NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA MARIA CLAUDIA CARRILLO GARCIA C.C. 92249391											
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.											

**PERTENECIENTE  
AL REGIMEN SIMPLE  
DE TRIBUTACION**

MARIA CLAUDIA CARRILLO  
GARCIA  
NIT 52.249.391-4  
CR 19B 85 53 AP 601  
Tel: (601) 3112781805  
Bogotá - Colombia  
Luzstellaferre@hotmail.com



Factura electrónica de venta  
No. FEMC 900

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
NIT	900.971.006-4	Teléfono	(601) 6583030
Dirección	CALLE 66 # 15-41	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/03/2026, 18:37
Expedición	18/03/2026, 18:37
Vencimiento	18/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIOS DE MEDICOS ESPECIALISTAS	1.00	23,290,250.00

Total items: 1

**Valor en Letras:**

Veintitres millones doscientos noventa mil doscientos cincuenta pesos m/cte

**Forma de pago:**

Contado

**Medio de pago:**

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 23,290,250.00

**Observaciones:**

Total Bruto	23,290,250.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	23,290,250.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764099556023 aprobado en 20250930 prefijo FEMC desde el número 858 al 1000 Vigencia: 6 meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 7.66  
CUFE: 8b7eb2f1ebfd7c4c1324c181876f537dce50577a6826171bb2d12744b1f2a100eac2e2dccb23ed56e4aa37a20a729277



